



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CRONOGRAMA PARA EL PRIMER PROCESO DE ACCESO 2026 – I PA2026

PERÍODO ACADÉMICO MARZO - AGOSTO 2026

RESPONSABLE	ETAPAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DURACIÓN
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (V.E.S)	Registro nacional ⁽¹⁾	jueves, 27 de noviembre de 2025	miércoles, 3 de diciembre de 2025	7
DIRECCIÓN DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN - UNL (DNA).	Inscripción ⁽²⁾	lunes, 12 de enero de 2026	domingo, 18 de enero de 2026	7
	Evaluación ⁽³⁾	lunes, 26 de enero de 2026	viernes, 13 de marzo de 2026	47
	Apelación	sábado, 14 de marzo de 2026	sábado, 14 de marzo de 2026	1
	I Postulación múltiple ^{(4) (5)}	martes, marzo 24, 2026	jueves, marzo 26, 2026	3
	Primera asignación de cupo ⁽⁵⁾	sábado, marzo 28, 2026	sábado, marzo 28, 2026	1
V.E.S.	Primera aceptación	domingo, marzo 29, 2026	domingo, marzo 29, 2026	1
D.N.A	Segunda asignación de cupo ⁽⁵⁾	lunes, marzo 30, 2026	lunes, marzo 30, 2026	1
V.E.S.	Segunda aceptación	martes, marzo 31, 2026	martes, marzo 31, 2026	1
D.N.A	Tercera asignación de cupo ⁽⁵⁾	miércoles, abril 01, 2026	miércoles, abril 01, 2026	1
V.E.S.	Tercera aceptación	jueves, abril 02, 2026	jueves, abril 02, 2026	1
D.N.A	II Postulación múltiple	viernes, abril 03, 2026	sábado, abril 04, 2026	2
	Cuarta asignación de cupo ⁽⁵⁾	lunes, abril 06, 2026	lunes, abril 06, 2026	1
V.E.S.	Cuarta aceptación	martes, abril 07, 2026	martes, abril 07, 2026	1
D.N.A	Quinta asignación de cupo ⁽⁵⁾	miércoles, abril 08, 2026	miércoles, abril 08, 2026	1
V.E.S.	Quinta aceptación	jueves, abril 09, 2026	jueves, abril 09, 2026	1
D.N.A	Sexta asignación de cupo ⁽⁵⁾	viernes, abril 10, 2026	viernes, abril 10, 2026	1
V.E.S.	Sexta aceptación	sábado, abril 11, 2026	sábado, abril 11, 2026	1
	Matriculas ordinarias ⁽⁶⁾	lunes, marzo 30, 2026	domingo, abril 05, 2026	7
	Matriculas extraordinarias	lunes, abril 06, 2026	viernes, abril 10, 2026	5
	Matriculas especiales	sábado, abril 11, 2026	martes, abril 14, 2026	4

Referencias:

- (1). Apertura del Registro Nacional (*Disposición contenida en 1era Sección de of. MINEDEC-SAES-2025-0017-O*).
- (2). Primer consumo del servicio web del Registro Nacional a partir del 17 de diciembre de 2025 (*Disposición contenida en 2da Sección de of. MINEDEC-SAES-2025-0017-O y 1era Sección de of. MINEDEC-SAES-2025-0035-O*).
- (3). Se implementará de lunes a viernes y su finalización se podrá anticipar de acuerdo con demanda real (*2do. inciso del art. 16 del Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y admisión (RSNNA) - Acuerdo SENESCYT-SENESCYT-2024-055AC*).
- (4). Segundo consumo del Servicio Web del Registro Nacional y de las Políticas de Acción Afirmativa (*Disposición contenida en 1era Sección de of. Nro. MINEDEC-SAES-2025-0035-O*).
- (5). Los aspirantes podrán participar en dos instancias de postulación indicando la prioridad de su elección, y excepcionalmente podrán participar una instancia más, que se activará conforme se defina en la estrategia para lograr una asignación eficiente de cupos. Dentro del proceso propio, se establecerán dos prioridades: La primera prioridad será utilizada en la primera instancia del proceso de asignación, la segunda prioridad se atenderá en caso de existir cupos disponibles en cualquier instancia de asignación (*Art. 44 del RSNNA*).
- (6). Las direcciones de carrera implementarán estrategias de recuperación académica para los estudiantes de primer ciclo que hagan uso de los periodos extraordinario y especial de matrícula, y los docentes prestarán las facilidades conforme el literal h) del Art. 109 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja.

Ing. José R. Maldonado Quezada.
Director de Nivelación y Admisión
Universidad Nacional de Loja